

MEMORIA DESCRIPTIVA



Ref. Expte.Nº:

Sector: RECAMBIO CANALETA Y ACONDICIONAMIENTO

CUBIERTA EXISTENTE S.U.M.

JARDIN DE INFANTES “DR. OSVALDO ZARINI” UNICEN

Lugar: Arana N° 1539 - TANDIL

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria tiene la finalidad de detallar los trabajos, para el recambio de canaleta y acondicionamiento de la cubierta existente del edificio correspondiente al **JARDIN DE INFANTES “DR. OSVALDO ZARINI”**, perteneciente rectorado de la UNICEN, ubicado en la calle Arana N° 1536 de la ciudad de Tandil.

El trabajo se realizará en el sector de servicios del edificio en donde se encuentra funcionando, la cocina, oficina, baños y en el sector contiguo donde funciona el Salón de Usos Múltiples. En el cual se reemplazará la totalidad de los tornillos de la cubierta de chapa existente, teniendo especial cuidado con toda la instalación adherida a la misma.

Se desmontará la canaleta existente y se la reemplazará por una nueva manteniendo la pendiente existente.

Se corregirá el bypass de agua existente en sector de servicios.

Todo lo dibujado y especificado en la presente memoria técnica, deberá ser provisto y quedar incluidos en la propuesta económica del oferente, no dando lugar a ningún tipo de reclamo una vez contratada la obra.

El oferente deberá visitar el lugar de obra y verificar los documentos que integran esta memoria técnica. En el caso de detectar algún tipo de observación, el oferente deberá realizar la consulta, dentro de los plazos estipulados en esta memoria, por escrito a la Oficina Técnica de la Dirección de Mantenimiento y ésta emitirá una circular respondiendo a las consultas realizadas.

1.- El objeto de la presente contratación es la ejecución completa, de todos los trabajos que se detallan en esta memoria descriptiva.

2.- La superficie donde se aplicarán los respectivos trabajos es de propiedad de la Universidad y se sitúa en la calle Arana N° 1536 de la ciudad de Tandil.

3.- La contratación incluye provisión total de la mano de obra, de las herramientas a utilizar y los materiales de todos los trabajos.

4.- Los trabajos a realizar corresponden al siguiente detalle:

RUBROS

1. Trabajos preparatorios:

El Contratista deberá realizar replanteo del lugar, deberá desmontar las instalaciones adheridas a la cubierta, cercar el lugar de trabajo.

2. Desmonte:

Corresponde al desmonte de la canaleta existente y a los tornillos de cubierta existente de chapa del S.U.M.

3. Provisión y colocación de canaleta:

El contratista realizara la provisión y colocación de canaleta de chapa N° 25 en todo el sector afectado a la obra.

4. Recambio tornillos de cubierta existente:

El contratista realizara la provisión y colocación de los tornillos para el recambiarlos en toda la cubierta del S.U.M.

5. Arreglo de Bypass existente:

El contratista realizara el arreglo del bypass en el sector de techo afectado.

6. Limpieza periódica y final:

Corresponde a la limpieza periódica, final del servicio y retiro de materiales.

**DIRECCION DE MANTENIMIENTO
MAYO 2025**

MEMORIA TECNICA



Ref. Expte.Nº:

Sector: RECAMBIO CANALETA Y ACONDICIONAMIENTO

CUBIERTA EXISTENTE S.U.M.

JARDIN DE INFANTES “DR. OSVALDO ZARINI” UNICEN

Lugar: Arana N° 1539 - TANDIL

MEMORIA TECNICA

ARTICULO Nº 1: TRABAJOS PREPARATORIOS

El Contratista deberá cercar en todo su perímetro el área de trabajo, Dejará un acceso exclusivo para el área afectada al trabajo.

Como la obra se ejecutará con el establecimiento en funcionamiento, se deberán extremar las medidas de seguridad, independizando la zona de obra y acopio de materiales o en su defecto realizarlo en días donde no funciona el establecimiento.

ARTICULO Nº 2: DESMONTE.

El contratista deberá desmontar toda la canaleta existente indicada en los planos y los tornillos de toda la cubierta retirando las instalaciones adheridas la misma para luego ser colocadas manteniendo el servicio en funcionamiento o interrumpirlo hasta que se coloque la nueva canaleta, aquellas instalaciones que hayan quedado obsoletas se retiraran previa autorización de la inspección de obra.

ARTICULO Nº 3: PROVISION Y COLOCACION DE CANALETA.

En los sectores indicados el contratista deberá colocar los tramos de canaleta copiando la forma de la existente la misma será de chapa galvanizada N° 25 con todos los accesorios correspondientes.

Se recambiará la membrana existente contigua a la canaleta.

El contratista deberá presentar detalles del sistema de montaje y las sujetaciones, ejecución de zinguerías y accesorios, para la aprobación previa de la inspección de la obra.

ARTICULO Nº 4: RECAMBIO TORNILLOS DE CUBIERTA

Se realizarán el recambio de todos los tornillos de la cubierta de chapa del salón de usos múltiples y se los recubrirá con membrana para su protección, los tornillos serán autoperforantes con arandela de goma de dos pulgadas.

ARTICULO Nº 5: ARREGLO DE BYPASS

Corresponde al arreglo del bypass de agua que se encuentra en la carga sobre el sector de la cocina, se reparara a perdida correspondiente.
Se deberá cortar el suministro de agua mientras dure las reparaciones.

ARTICULO Nº 6: LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL

Durante la Ejecución:

La limpieza deberá ser ejecutada permanentemente por el Contratista, durante la marcha de los trabajos y a satisfacción de la Inspección.

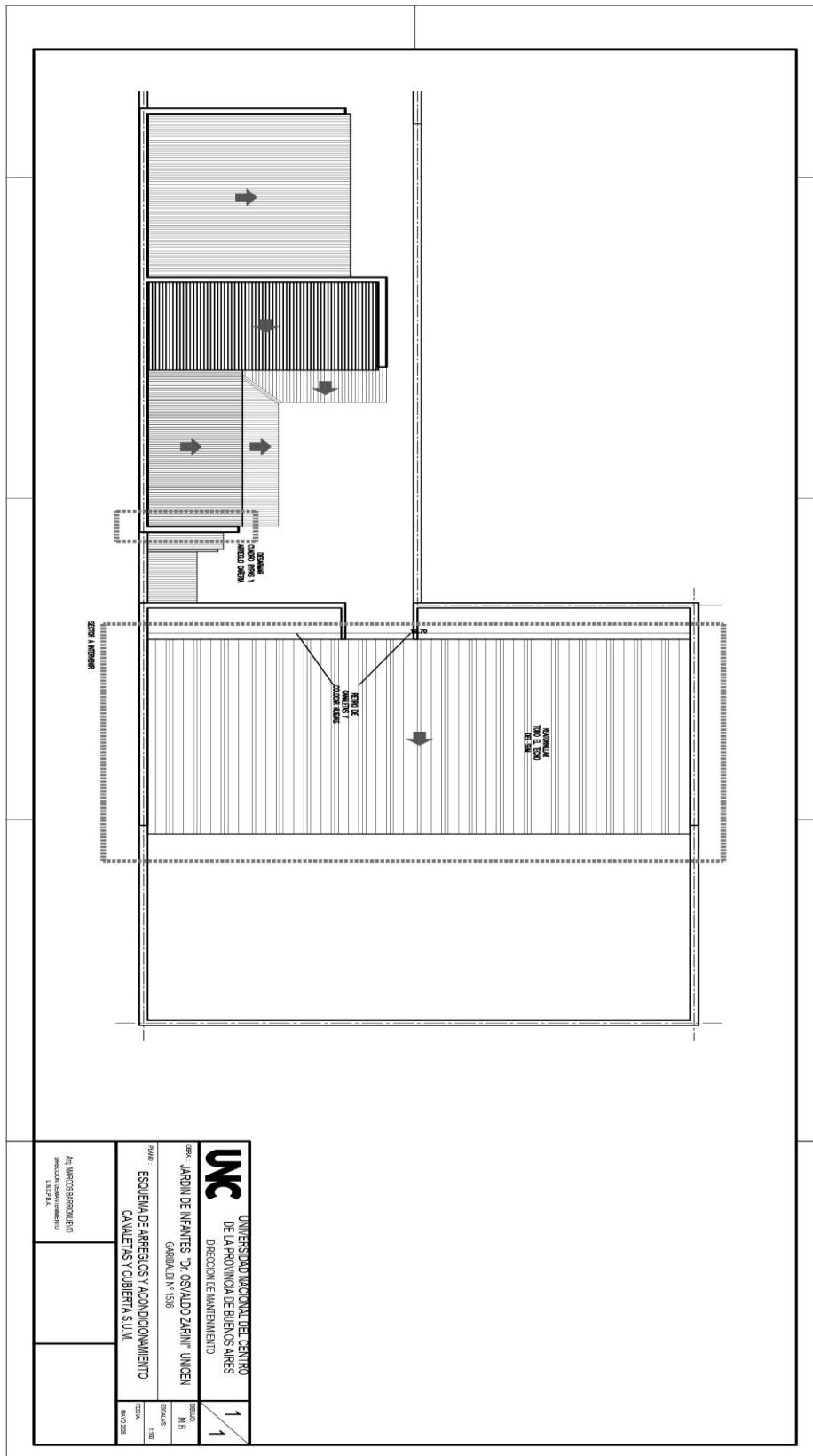
Entrega del Sector:

Para la entrega del sector, el Contratista deberá presentar en perfectas condiciones de higiene, la totalidad de los trabajos descriptos. Esta exigencia alcanza no solamente al interior sino al entorno inmediato.

ARTICULO Nº 7: Plazo de Ejecución: 15 (QUINCE) días corridos.

**DIRECCION DE MANTENIMIENTO
MAYO 2025.**

PLANO



Arq. Marcos Barrionuevo
DIRECCION DE
MANTENIMIENTO
U.N.C.P.B.A.

PLANOS-1